

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señora ingeniera
Cecilia María Aguilar Ronquillo
Representante legal de la Empresa OCITEL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía OCITEL S.A. con número de RUC0991121781001, realizada el 16 de Mayo de 2017, en esta ciudad de Guayaquil.

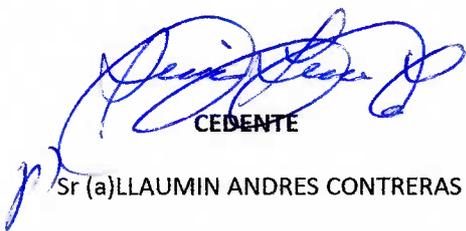
Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a valor nominal

Número de acciones transferidas 10,000.00 con un valor cada una de \$1.00USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$10,000.00 USD

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente



CEDENTE

Sr (a) LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA

C.C o Pasaporte: 0919663278

Sra. SONIA MATILDE LAMA LAMA

Cc o Pasaporte: 0902504356

Apoderada



CESIONARIO

Sr (a) JAVIER ALFREDO JARA ARTEGA

C.C o Pasaporte: 1303475725

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DUODECIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL



TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA

PODER GENERAL QUE OTORGA EL INGENIERO LLAUMAN ANDRÉS
CONTRERAS LAMA A FAVOR DE SUS PADRES DOCTOR MANUEL
FERNANDO CONTRERAS ROJAS Y LA INGENIERA SONIA MATILDE
LAMA LAMA DE CONTRERAS.-----

DEL NOTARIO
DR SALIM F. MANZUR CAPELO

Guayaquil, 14 de ABRIL del 202010

COPIA: PRIMERA

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the document.



PODER GENERAL QUE OTORGA EL INGENIERO LLAUMAN ANDRÉS
CONTRERAS LAMA A FAVOR DE SUS PADRES DOCTOR MANUEL
FERNANDO CONTRERAS ROJAS Y LA INGENIERA SONIA MATILDE
LAMA LAMA DE CONTRERAS.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to be "LL" followed by a long horizontal stroke.

NOTARIA DUODECIMA

**CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**



1 **NUMERO:** * 2010 > < **PODER GENERAL**
2 **QUE OTORGA EL INGENIERO LLAUMIN ANDRES**
3 **CONTRERAS LAMA A FAVOR DE SUS PADRES DOCTOR**
4 **MANUEL FERNANDO CONTRERAS ROJAS Y LA**
5 **INGENIERA SONIA MATILDE LAMA LAMA DE**
6 **CONTRERAS.**-----

7 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
8 Ecuador, el día de hoy CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ,
9 ante mí, Doctor SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO,
10 Abogado, Notario Titular Duodécimo del Cantón, comparece el
11 ingeniero LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA por sus
12 propios derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de
13 estado civil soltero, de profesión ingeniero, domiciliado en esta
14 ciudad de Guayaquil, mayor de edad, con la capacidad civil necesaria
15 para todo acto o contrato, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en
16 el objeto y resultados de esta escritura de PODER GENERAL, a la que
17 procede con amplia y con entera libertad, para su otorgamiento, me
18 presenta la minuta al tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el
19 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
20 PODER GENERAL de conformidad con las cláusulas siguientes:
21 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el
22 otorgamiento del presente **PODER GENERAL**, el ingeniero
23 **LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA**, portador de la Cédula
24 de ciudadanía número cero nueve uno nueve seis seis tres dos siete
25 ocho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 soltero, de profesión Ingeniero. Segunda: **PODER GENERAL.-** El
27 compareciente, el ingeniero **LLAUMIN ANDRES CONTRERAS**
28 **LAMA**, de su libre y espontánea voluntad, con plena conciencia de los

NOTARIA DUODECIMA

CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



2

1 resultados y consecuencias de presente documento, tiene a bien
2 conferir **PODER GENERAL** amplio y suficiente a sus padres el
3 señor doctor **MANUEL FERNANDO CONTRERAS ROJAS**,
4 portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero cero
5 seis uno dos seis nueve-tres y la ingeniera **SONIA MATILDE**
6 **LAMA LAMA DE CONTRERAS** portadora de la Cédula de
7 ciudadanía número cero nueve cero dos cinco cero cuatro
8 tres cinco seis, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, República del
9 Ecuador, para que a su nombre y representación realicen de
10 manera individual o conjunta, todas las gestiones propias de su
11 cargo, sin limitación de ninguna clase, ejerciendo ampliamente y con
12 plenitud la calidad de Apoderado General para todas las actividades
13 y contratos lícitos que se desarrollan normalmente dentro de la
14 sociedad, sean éstas de carácter privado, público, judicial o
15 administrativo, relacionadas con su persona y la libre disposición de
16 sus bienes, suscribir los documentos pertinentes, no pudiendo alegarse
17 insuficiencia de este poder, en ningún caso, para el ejercicio del cargo.
18 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de Ley para el
19 perfeccionamiento del presente instrumento. Firmado) Doctor Gastón
20 Alarcón Elizalde, Matrícula Profesional del Colegio de Abogados del
21 Guayas número seiscientos sesenta y seis.- **HASTA AQUI LA**
22 **MINUTA.-** Es copia, la misma que se eleva a Escritura Pública
23 para que surta todos sus efectos legales.- Quedan
24 agregados a mi Registro formado parte integrante de la presente
25 los documentos que perfeccionan el presente acto cuyos tenores
26 se agregarán en cada uno de los testimonios que de ésta
27 se dieren. Leída que fue íntegramente por mí el Notario al
28 interviniente, éste la aprueba, se afirma y ratifica en todas sus

NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



ULTIMA PAGINA DEL PODER GENERAL QUE OTORGA EL INGENIERO LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA A FAVOR DE SUS PADRES DOCTOR MANUEL FERNANDO CONTRERAS ROJAS Y LA INGENIERA SONIA MATILDE LAMA LAMA DE CONTRERAS-

1 partes, y para constancia firma en unidad de acto conmigo el
2 Notario, de todo lo cual DOY FE. *dy*

3
4
5 *Llamin Andres Contreras Lama*

6 INGENIERO LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA
7 C.C. No. 091966327-8 C.V.No. 193-0187

8
9 *Salim Fernando Manzur Capelo*
10 *Dr.*

11 DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
12 NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

dy

El presente testimonio consiste 4 fojas
incluyendo fotocopia(s) de la Cédula
de Ciudadanía o su identidad del (los)
otorgante (s).



1 EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
2 CERTIFICADO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PODER
3 GENERAL EN CUATRO FOJAS UTILES, INCLUYENDO
4 COPIAS DE CEDULAS QUE SELLO Y FIRMO EN LA
5 CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU
6 OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO

7
8 *[Handwritten signature of Dr. Salim E. Manzueta Capelo]*



DR. SALIM E. MANZUETA CAPELO
Notario Público
GUAYAQUIL



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESTANCIO
EN
BLANCO

[Handwritten signature]

**NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**



1 RAZÓN: DOY FE Que al margen de la matriz de la
2 escritura pública, de PODER GENERAL, que otorgo el
3 ingeniero LLAUMIN ANDRES CONTRERAS LAMA, a favor
4 de sus padres doctor MANUEL FERNANDO CONTRERAS
5 ROJAS Y LA INGENIERA SONIA MATILDE LAMA LAMA DE
6 CONTRERAS, con fecha catorce de abril del dos mil diez,
7 NO CONSTA ANOTACIÓN ALGUNA EN EL
8 SENTIDO DE HABER SIDO ANULADO, MODIFICADO
9 O REVOCADO, POR LO QUE ESTA VIGENTE
10 HASTA LA PRESENTE FECHA. Esta Notaria
11 desconoce la capacidad y supervivencia de la poderdante.-
12 Guayaquil, seis de diciembre del dos mil dieciséis.- EL
13 NOTARIO. *a*



DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELULA DE IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN 130347572-5



CIUDADANIA
AFILIACIÓN Y RESIDENCIA
JARA ARTEAGA
JAVIER ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CEGLIA
ADULAR ROMIGUELLO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
JARA ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre
ARTEAGA ANNIE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1133A3111



IDENTIFICACIÓN

